



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **5976/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-05-2024 a las 13:04 horas.



## Servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Accede Padrón Municipal de Habitantes

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 26.200 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 11.737 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos

→ **Importe (sin impuestos)** 9.700 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Negociado sin publicidad

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El contrato se adjudicará aplicando el Procedimiento negociado sin publicidad, al tratarse de uno de los supuestos previstos en el artículo 168 a).2. de la LCSP, es decir, "cuando las obras, los suministros o los servicios solo puedan ser encomendados a un empresario determinado... .. que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial".

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=bitCZIZSNBQ%2Bk2oCbDoslw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bitCZIZSNBQ%2Bk2oCbDoslw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SbuHS8gyWDGrz3GQd 5r6SQ%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza del Pueblo 1

→ (28770) Colmenar Viejo España

→ ES300

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 918450053

→ **Correo Electrónico** contratacion@colmenarviejo.com

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

### Dirección Postal

→ Plaza del Pueblo 1  
→ (28770) Colmenar Viejo España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

### Dirección Postal

→ Plaza del Pueblo 1  
→ (28770) Colmenar Viejo España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: Se cursará invitación a AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU (B41632332),

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

### Dirección Postal

→ Plaza del Pueblo 1  
→ (28770) Colmenar Viejo España

## Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Accede Padrón Municipal de Habitantes

### → Descripción del procedimiento

Servicio de mantenimiento, soporte técnico del software accede padrón municipal de habitantes e implantación de capa de integración y formación, adquirido a AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU (B41632332)

→ Valor estimado del contrato 26.200 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 11.737 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.700 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Prórroga de dos años de duración

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Condiciones de Licitación

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Requisitos de participación de los licitadores

### Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Las recogidas en la normativa vigente

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. La acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (el importe mínimo exigido será de 4.585 €).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros. Deberá acreditarse un volumen anual de negocios superior a los 4.585 €.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo**

#### Dirección Postal

- Plaza del Pueblo 1
- (28770) Colmenar Viejo España

#### Contacto

- Teléfono +34 918450053
- Correo Electrónico [contratacion@colmenarviejo.com](mailto:contratacion@colmenarviejo.com)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Justificación del Proceso

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No